



Ayuntamiento Municipal peralta

Una gestión mas transparente

Mural Informativo

Mayo 2026



**COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS
AVISO**

**A TODOS LOS NOTARIOS/AS
Y AL PÚBLICO EN GENERAL
POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA**

QUE, A PARTIR DEL 1RO DE ENERO DE 2023, AL MOMENTO DE REGISTRAR SUS ACTOS NOTARIALES POR ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE TÍTULOS, REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EN LAS CAMARAS DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DEL PAÍS, DEBEN ESTAR ACOMPAÑADOS DE UN RECIBO DE CIENTO TREINTA PESOS (RD\$130.00), DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 13, PÁRRAFO 1, DE LA LEY No. 140-15 SOBRE LOS ACTOS NOTARIALES.

CANDIDAT@S  Protección de los Actos Notariales

 1. Alfonso Cibarrero	 2. Wagner Balboa	 3. Carolina Rodríguez	 4. Alfonso Díaz	 5. Diego Ortiz	 6. Walter Casimiro
 7. Andrés Martínez	 8. Luis Ángel Pérez	 9. Paula Berti	 10. Walter Rodríguez	 11. Walter Rodríguez	

**ELECCIONES MUNICIPIO PERALTA
11 DE OCTUBRE DEL 2021**

Esta ha sido una iniciativa realizada con el apoyo de:





08 DE MAYO
DÍA MUNDIAL DE LA CRUZ ROJA

